



UNIVERSIDAD DR. JOSÉ
MATÍAS DELGADO

Facultad de Economía,
Empresa y Negocios

Autoridades Universidad

Dr. David Escobar Galindo
Rector
Dr. José Enrique Sorto
Campbell
Vice Rector

Facultad Economía,
Empresa y Negocios:
Ing. Roberto Alejandro Sorto
Decano
Licda Ana Patricia Linares,
Secretaria General

Revista Electrónica
"Ventana Económica"
Rosalía Soley Reyes



VENTANA ECONÓMICA

ISSN 2071-3401

Revista Electrónica

Nombre del trabajo

FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y NEGOCIOS
UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO

San Salvador, El Salvador

Año 8 No. 1, enero 2016

EDITORIAL

EL "SENCILLO" PROBLEMA DE LAS PENSIONES EN EL SALVADOR

POR ROSALÍA SOLEY REYES

CONTENIDO	PÁ G.
EDITORIAL EL "SENCILLO" PROBLEMA DE LAS PENSIONES EN EL SALVADOR Por Rosalía Soley-Reyes	1
DEFICIT FISCAL Y PENSIONES Por: Francisco Sorto Rivas	3
NUEVAS TARIFAS DE ANDA Por: Francisco Sorto Rivas	6
EL PENSAMIENTO ESTRATEGICO PROFESIONAL. Por Laura Esmeralda Segura Escobar	9
Reseña del libro: MATEMÁTICA PRE UNIVERSITARIA Autor: José Cruz López	10
EVOLUCIÓN DE LA ECONOMIA EN EL SALVADOR, DEUDA PÚBLICA Y PERSPECTIVAS 2016-17 Por Rosalía Soley-Reyes	12
Cuadros estadísticos	15
SUMARIO 2015 VENTANA ECONÓMICA	

En 1969 se creó el sistema de protección de la vejez de todos los trabajadores, públicos y privados, introduciendo el modelo de pensiones, administrado bajo un modelo de reparto (fondo común innominado), que funcionó satisfactoriamente para las personas de la tercera edad y para los incapacitados por diversas causas, registrados en el ISSS y el INPEP (administrativos y docentes). En 1998, veintinueve años después, el gobierno en turno, declaró el sistema de pensiones fracasado, con lo que introdujo la privatización de las pensiones, con la creación de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), administrado bajo un sistema basado en la capitalización (ahorro individual).^{1/}

El primero de octubre de 1883 con Carlos Ezeta de presidente, en el IV Centenario del Descubrimiento de América y como homenaje a Cristóbal Colón, la Asamblea Legislativa reformó la ley monetaria y cambió el nombre de la moneda de "Peso" a "Colón". El cambio con respecto al dólar estadounidense en ese momento era de 2 colones por un dólar.

Durante ciento trece años el colón se consideró como moneda propia y sólida. El primero de enero del año 2001, con el gobierno de aquel momento, se creó la Ley de Integración Monetaria con la cual se introdujo la DOLARIZACIÓN, manteniendo el tipo de cambio de \$8.75 por dólar, lo que afectó directamente a los pensionados, debido a que en el corto plazo, los bienes que antes costaban un colón pasaron a valer un dólar.

Pero, la implementación de la nueva ley provocó que la rentabilidad de las pensiones cayera del 14% al 6%, porque con la incorporación del dólar, la tasa de interés ubicada en 7.8 % desciende 5.7 puntos porcentuales en relación al año 2000, debido a que estaba atada a la tasa LIBOR.

Nuevamente se discute la crisis de las pensiones, se buscan soluciones que afectan directamente a los más desprotegidos, como son los pensionados y en la práctica solo se habla de crisis; pero, no se proponen soluciones. Este problema, está inmerso en la forma de cómo se distribuyeron los fondos de las pensiones.

Los pensionados son el sector de la población trabajadora más vulnerable, en cierta forma los administradores de los fondos del país los ven como personas que ya no

tienen importancia y solo se concentran en la parte política, analizando únicamente la pensión mínima y en la peor crisis económica del país, la famosa pensión universal.

Durante el período 2000-2014, las administradoras privadas de pensiones (AFP) tuvieron ganancias de \$255 millones de dólares lo que les permitió recuperar el capital social invertido 8.8 veces. Desde 1998 a la fecha, las Administradoras de Fondos de Pensiones han utilizado \$1,400 millones para sus gastos administrativos, que representan el 20% del total del fondo, y recaudado de cotizaciones más de \$6,000 millones.

El gobierno ya explicó que en la nueva reforma al sistema previsional, no se aumentará la edad de retiro, ni los años de trabajo; además, permitirá que los actuales y futuros cotizantes gocen de una pensión mínima vitalicia de \$207.00. Hay que señalar que en el actual sistema privado de pensiones existen 1.511,144 afiliados, de ellos el 78.4 % solo tendrá derecho a una pensión mínima, que de acuerdo a la legislación actual es responsabilidad del Estado, aunque estén cotizando a las AFP, lo que constituye un componente de solidaridad

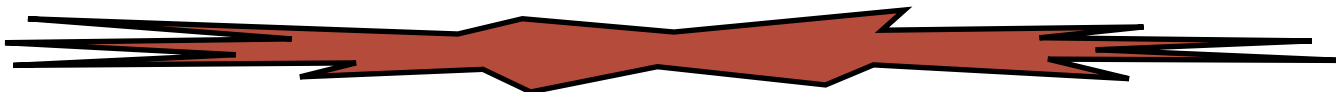
La reforma de pensiones propuesta por el gobierno no es una reforma integral, puede ser una oportunidad que propicie condiciones políticas para un sistema público de seguridad social, que garantice las necesidades del cuidado a los adultos mayores, aunque no hayan contribuido al fondo de pensiones.

Este es un problema álgido, que conlleva muchos matices y que siempre deja interrogantes, tales como: ¿Cuál es el trasfondo? ¿Cuáles son los verdaderos intereses de los sectores divergentes? ¿Adónde está la decisión: ¿Beneficiará al sector mas vulnerable? ¿Cuál es el interés del manejo privado de los cuantiosos fondos? ¿A quien beneficiará la decisión del gobierno? ¿Será posible tratarlo como agenda país, sin sesgos?, etc.

1/ Ministerio de Hacienda

2/ <http://www.rebelion.org/mostrar.php?tipo=5&id=Julia%20Evelyn%20Mart%EDnez&inicio=0>

3/ http://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_content&view=article&id=102&Itemid=261



¿Qué es y cómo funciona la Tasa Libor?

El término LIBOR es un acrónimo que se refiere al “London Interbank Offered Rate”, traducible como “tipo de interés interbancario del mercado de Londres”. Se llama así a la tasa de interés que usan los bancos como referencia para fijar el valor de diversos productos financieros. Algunos de ellos son: contratos futuros con interés a corto plazo, swaps de tasas de interés y de inflación, bonos de tasa flotante o hipotecas de tasa variable. Además, se utiliza como tasa de interés en los préstamos o fondos no asegurados entre bancos, tanto en el mercado monetario mayorista como en el interbancario. Su valor será menor mientras mayor fiabilidad tenga el banco. También es usada como referencia en el intercambio entre monedas, como: libra esterlina, dólar, euro o yen, entre otros. Esta tasa es relativamente comparable (existen matices) a la tasa “Federal Funds Rate” en Estados Unidos o al “Euribor” en la Unión Europea.

(<http://www.gerencie.com/que-es-y-como-funciona-la-tasa-libor.html>)

DEFICIT FISCAL Y PENSIONES

Por: Francisco Sorto Rivas, Docente de la Facultad de Posgrados y Educación Continúa, Máster en Economía

El desequilibrio fiscal en nuestro país, producto del estancamiento de la economía y por ende, de un bajo nivel de recaudación relativa ha conducido a la adopción de mecanismos automáticos de endeudamiento para atender parte del gasto corriente del Gobierno central, como la colocación de títulos de deuda, a través del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, a los Fondos de Pensiones desde el año 2006, por ejemplo, para el pago de las pensiones del antiguo régimen previsional.

Es indiscutible que la situación fiscal no sería tan aflictiva si la tasa de crecimiento de la economía fuera mayor a la registrada en las últimas dos décadas, fruto de condiciones estructurales de baja inversión –pública y privada- y de incipientes nivel de ahorro nacional.

Administrar adecuadamente la problemática de inseguridad ciudadana y el bajo crecimiento económico doméstico son dos de los desafíos más críticos que enfrenta la sociedad y que deberá asumir la administración entrante.

Si el crecimiento económico fuera mayor, la recaudación, que guarda relación directa y positiva con dicha variable también crecería, con lo cual habrían más recursos con los cuales atender el pago de pensiones y no existiría necesidad de colocar deuda a los Fondos de Pensiones, a fin de conseguir los recursos necesarios para sufragar las pensiones en curso de pago.

En ese sentido, algunos de los argumentos para adversar la reforma tributaria que se encuentra en discusión en la Asamblea Legislativa giran en torno a dicha realidad, es decir, que en vez de aumentar los tributos se debería propiciar un mayor crecimiento; esto aunque resulte obvio y deseable desde todo punto de vista, especialmente desde la perspectiva que con ello se podría elevar la calidad de vida de la población en general, esto no se logra sólo con desearlo y cuando existen condiciones estructurales que dificultan su consecución, las medidas de política implementadas para ello, aunque todas fueran acertadas y eficaces, requerirían de algún tiempo para alcanzar los resultados esperados.

De ahí que, indistintamente de la calidad de las políticas públicas que se diseñen para favorecer la inversión privada -auténtico motor de crecimiento de la economía-, es indudable que será necesario, en el intertanto, implementar algún tipo de ajuste fiscal, tanto por el lado del gasto, como de los ingresos.

Si la economía no está creciendo, la única forma de aumentar la recaudación es mediante la implementación de nuevos impuestos y a través de una mayor fiscalidad, de tal suerte que los controles a la evasión, elusión y el contrabando se vuelvan más efectivos.

El incremento en los gastos de auditoría de parte del Ministerio de Hacienda y en los esfuerzos de persecución de la evasión pueden ayudar, especialmente si se eleva a la calidad de delito este tipo de prácticas, sin embargo, los resultados no son inmediatos, ni se traducen en aumentos significativos de recaudación, ya que como todo, existe un balance óptimo entre el costo de fiscalidad y el control de la evasión.

Esto significa que mientras no aumente la recaudación será necesario continuar endeudándose para cubrir gastos que no puedan interrumpirse, como es el caso del pago de las pensiones.

Algunos gastos pueden abatirse con más facilidad, pero en la medida que los programas asistenciales se transformen en derechos, la flexibilidad del gasto tenderá a disminuir.

Considerando que la economía seguirá creciendo lentamente durante un par de años más y las necesidades presupuestarias pueden reducirse, pero no radicalmente, sería necesario hacerse a la idea de que habrá nuevos impuestos en el futuro mediato. La discusión sería, entonces, a quiénes se debería gravar con ellos.

NUEVAS TARIFAS DE ANDA

Por: Francisco Sorto Rivas, Docente de la Facultad de Posgrados y Educación Continúa, Máster en Economía

Los servicios públicos se caracterizan por ser esenciales, de consumo masivo y porque su prestación no debería estar motivada por el lucro; es por eso que, tradicionalmente, se han prestado a través de entidades públicas y sus precios están regulados, aun cuando se entreguen mediante concesionarios privados, como sucede con la telefonía en nuestro país.

En muchas ocasiones, los servicios públicos son monopolios naturales, aunque con el desarrollo tecnológico resulta económico prestarlos a través de varios operadores que compiten mediante atributos distintos a los precios; por estar éstos regulados.

Cuando se reglan servicios públicos en condiciones monopólicas, la determinación de precios resulta compleja porque éstos difieren de los servicios privados, cuyos precios se fijan considerando funciones de ingresos, costos marginales y curvas de costos medios.

En el caso de los servicios públicos, las tarifas se establecen a partir de costos medios, básicamente, más un margen de ganancia para los proveedores, pensando en la sostenibilidad de la operación.

Por otro lado, los servicios públicos consideran elementos de solidaridad en su diseño; en tal sentido, suelen existir tarifas diferenciadas en función de la capacidad adquisitiva de los usuarios, teniendo presente lo esencial que resulta su acceso para la población.

Esto significa que algunas personas pagan más que otras por el servicio, según la política pública diseñada para brindarlo, recordando que el suministro de agua potable y la evacuación de aguas servidas son esenciales para la vida y la salud de las personas.

En el caso del agua, en El Salvador, la empresa que se dedica a su explotación, purificación y distribución domiciliar es una empresa autónoma denominada Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA); una sociedad de derecho público.

FUSADES elaboró, por cierto, un estudio en el año 2010 donde se analizaron los componentes fundamentales de las tarifas de este recurso y ahí se adelantaban algunas ideas para focalizar subsidios en función de los metros cúbicos de consumo. En dicho análisis, aunque se recogen elementos de difícil aplicación práctica, se señalan con rigor técnico los aspectos a considerar para garantizar el suministro duradero de agua.

Ahora bien, recientemente se revisaron las tarifas de ANDA y aunque se ajustan a los principios de focalización de subsidios apreciados por los economistas, su implementación adolece de algunas deficiencias que deben ser atendidas.

En ese sentido y para evitar alguna descalificación ante estos planteamientos, tomaré de ejemplo mi caso particular; en el año 2001 se pagaban entre \$10 y \$12 mensuales por el consumo de agua; y antes de la reforma tarifaria del mes de octubre del año pasado, pagábamos unos \$20, aproximadamente, por 32 metros cúbicos de consumo; en noviembre recibimos una factura por \$83, por un consumo de 48 metros cúbicos.

Cuando reclamé me dijeron que el contador no funcionaba y que ANDA había “estimado” que nuestro consumo sería, al menos, de unos 48 métricos cúbicos mensuales.

Al cambiar el contador, el consumo registrado para el mes noviembre regresó a 35 metros cúbicos, pero en diciembre subió nuevamente a 49 metros cúbicos; según ellos porque en mi casa había una fuga; para que nos entendamos, dicha fuga equivaldría a la capacidad que tiene una cisterna de 15 metros cúbicos -una pipa- o 129 barriles; creo que la mayoría nos habríamos percatado fácilmente de una fuga como esa.

Lo cierto es que con esta reforma tarifaria se están cometiendo arbitrariedades que deben corregirse y no pretender justificarlas, especialmente frente a señalamientos como éste que carecen de motivaciones ideológicas.

Finalmente, cabe agregar que resulta confiscatorio exigir el pago por servicios que no han sido prestados.

CAMBIOS EN EL PLIEGO TARIFARIO RESIDENCIAL								
Consumo en M ³	Factor Actual	Factor Nuevo	Variación	% Incremento	Acuaducto Actual	Acuaducto Nuevo	Variación	% Incremento
0-10	0	0	0	-	0.1	0.1	0	-
11-20	\$ 0.210	\$ 0.210	\$ -	-	0.1	0.1	0	-
21	\$ 0.232	\$ 0.250	\$ 0.018	7.76	1.8	1.8	0	-
22	\$ 0.254	\$ 0.280	\$ 0.026	10.24	1.8	1.8	0	-
23	\$ 0.275	\$ 0.310	\$ 0.035	12.73	1.8	1.8	0	-
24	\$ 0.298	\$ 0.340	\$ 0.042	14.09	1.8	1.8	0	-
25-30	\$ 0.319	\$ 0.370	\$ 0.051	15.99	1.8	1.8	0	-
31	\$ 0.345	\$ 0.420	\$ 0.075	21.74	2	3	1	50.00
32	\$ 0.372	\$ 0.480	\$ 0.108	29.03	2	3	1	50.00
33	\$ 0.398	\$ 0.540	\$ 0.142	35.68	2	3	1	50.00
34	\$ 0.425	\$ 0.640	\$ 0.215	50.59	2	3	1	50.00
35-40	\$ 0.451	\$ 0.760	\$ 0.309	68.51	2	3	1	50.00
41	\$ 0.533	\$ 0.900	\$ 0.367	68.86	3	4	1	33.33
42	\$ 0.615	\$ 1.050	\$ 0.435	70.73	3	4	1	33.33
43	\$ 0.696	\$ 1.200	\$ 0.504	72.41	3	4	1	33.33
44	\$ 0.778	\$ 1.400	\$ 0.622	79.95	3	4	1	33.33
45-50	\$ 0.860	\$ 1.650	\$ 0.790	91.86	3	4	1	33.33
51-60	\$ 1.000	\$ 1.900	\$ 0.900	90.00	3.2	7.5	4.3	134.38
61-70	\$ 1.150	\$ 2.200	\$ 1.050	91.30	3.4	7.5	4.1	120.59
71-90	\$ 1.300	\$ 2.500	\$ 1.200	92.31	3.6	7.5	3.9	108.33
91-100	\$ 1.500	\$ 2.900	\$ 1.400	93.33	3.8	7.5	3.7	97.37
101-500	\$ 1.760	\$ 3.400	\$ 1.640	93.18	4	10	6	150.00
501 en Adelante	\$ 1.960	\$ 3.900	\$ 1.940	98.98	4	20	16	400.00

“Si no sabes a dónde vas,
cualquier camino te conduce allí”

Me gustaría iniciar el presente trabajo con este proverbio que me llamo mucho la atención y que se aplica en todo momento de nuestras vidas. Cómo lo veo yo en mi vida sino tengo definido mi pensamiento estratégico, es decir como administradores de nuestra vida personal, debo preguntarme ¿Quién soy? ¿Por qué existo? ¿Y hacia dónde voy?, el pensamiento estratégico básicamente es eso tener presente que es lo que quiero y busco, tener un plan para evitar los desperdicios de nuestras fuerzas en afanes de muy poca o ninguna contribución a nuestra razón de ser. Es por eso nosotros como futuros profesionales tenemos que dirigir nuestra vida como si fuéramos formando una empresa en la que necesitamos urgentemente el pensamiento estratégico, ese pensamiento estratégico que es una de las principales competencias que se deben desarrollar no solo a nivel profesional, sino también a nivel personal, el saber dónde estamos, para dónde queremos ir, cómo visualizamos el mañana, cuáles son nuestras fortalezas y nuestras oportunidades, es lo que se denomina pensamiento estratégico.

El punto de partida del pensamiento estratégico es comprender que el cerebro humano es la herramienta que se va a usar en el proceso, no se basa en el pensamiento lineal.^{1/} Lo segundo es aceptar, que la receta para alcanzar el éxito en la ejecución de la estrategia.

Por otro lado, podemos decir que el pensamiento estratégico conlleva a prepararse y estar en condiciones de recibir muchos desafíos futuros, tanto los sistemáticos como los no sistemáticos, estar más que preparados para un probable mañana único.

Un adecuado pensamiento estratégico debe partir siempre de la misión de cada uno de nosotros la que a su vez se proyecta a una visión de futuro incorporando valores, basados en las variables de la realidad, en la mística y en la cultura organizacional la que debe materializarse tácticamente, mediante la información y los conocimientos, articulando opciones.

El pensamiento estratégico depende en gran medida de la intuición que como profesionales iremos desarrollando, con sólo una modesta cantidad de análisis, la planeación a largo plazo necesita un equilibrio entre los dos, y la planeación táctica depende en gran medida del análisis que se ayuda de la intuición en calidad de control y equilibrio.

Como vamos a entender este término dentro de la empresa que en un futuro vamos a administrar: El pensamiento estratégico es la coordinación de mentes creativas dentro de una perspectiva común que le permita a un negocio avanzar hacia el futuro de una manera satisfactoria para todos, es decir desde el accionista hasta cada uno de los empleados que se verán directamente beneficiados con la buena aplicación del pensamiento estratégico.

El pensamiento estratégico incorpora valores, misión, visión y estrategia que tienden a ser elementos intuitivos (basados en los sentimientos) más que analíticos (basados en la información). Llegar a un acuerdo sobre estos elementos entre los miembros de su equipo administrativo es un prerequisite esencial para la planeación efectiva.



Estos elementos dentro del pensamiento estratégico voy a desarrollar a continuación aplicándolo a la vida profesional

^{1/} Pensamiento lineal: es la manera tradicional del pensamiento, donde se aplica la lógica de manera directa y progresiva

Misión: es la unión del propósito, el quehacer de cada profesional es aquello que te hace distinguirse de otras. Revela el concepto de cada uno de nosotros, su principal esencia y lo que tenemos que ofrecer. Por ello una misión clara describe los valores, prioridades y debe comprender:

- La necesidad que como profesionales pretendemos satisfacer. Planificación estratégica y financiera-2015
- La contribución que pretendemos hacer a la sociedad.
- La filosofía de cada uno de nosotros: creencias, valores, actitudes, lineamientos.
- El estilo de la gestión y dirección.

Visión: es la manera de ver las cosas que se desean hacer, o como quisiera uno ser en el futuro, como deseamos vivir nuestra vida. Es la visualización de uno mismo en el futuro cada uno de nosotros como profesionales o simplemente como seres humanos necesitamos siempre un gran objetivo hacia el cual dirigir nuestras esfuerzos, algo que nos levante día, día con entusiasmo para conseguirlo.

La visión debe ser definida a partir de la misión, fines, valores, objetivos personales y el entorno. En los tiempos actuales la Visión se considera como el rumbo que debemos seguir para alcanzar los objetivos previstos en un lapso de tiempo determinado. plantea que la visión es de importancia porque marca el futuro, considera a todos, produce un enfoque soñador, denota acciones claras, define un esfuerzo, no marca detalladamente el tiempo sólo el fin, es compartida y conocida por todos.

Valores: son el conjunto de enunciados que reflejan los principios fundamentales bajo los cuales nos debemos de regir como profesionales. Los valores nos orientan como personas, nos transforman y cambian de conducta, proporcionan el logro de la misión, visión, facilitan la conducción de los cambios estratégicos, permiten identificar antivalores, aumentan la productividad.

Los valores pueden ser clasificados en individuales: entre los que se destaca la tolerancia, ética, empatía, pro actividad, honestidad personal, desarrollo personal, creatividad, innovación, emprendimiento, responsabilidad. Los valores organizacionales: calidez, innovación, trabajo en equipo, excelencia

Que son los objetivos en nuestra vida:

Son los fines hacia los cuales nos dirigimos, especificando los resultados esperados, señalan los puntos finales de lo que se debe hacer, a qué habrá de darse prioridad y qué se debe lograr, estableciendo fechas de compromisos. deben ser realistas, retadores, alcanzables y medibles.

Características:

- Alcanzables medibles
- Cuantificables retadores
- ◆ Importantes flexibles

Establecimiento de objetivos: El principio del 80/20 de Pareto:

1. Seleccionar lo más importante o relevante, por lo regular es el 20 %: vitales
2. Los restantes o menos importantes, el 80 %, (triviales)
3. Asignar ponderaciones o valores acorde a su importancia relativa con la visión y/o misión
4. No olvidarse de los complementarios, (triviales)

Estrategias en el pensamiento estratégico.

Algunas áreas estratégicas en nuestra vida y a tomar en cuenta en cualquier situación de ellos:

1. La salud
2. El trabajo
3. Las finanzas
4. La familia
5. El conocimiento
6. Las relaciones interpersonales
7. Lo espiritual o religioso
8. La diversión



El pensamiento estratégico como adquirirlo:

Se desarrolla a través de la observación, aprendiendo a mirar los elementos presentes y analizando, si se sigue ese camino, que puede suceder en el futuro. Funciona con la fórmula aparentemente sencilla de Si A entonces B. En mi caso, si sigo estudiando a este ritmo, entonces en un año tendré la posibilidad de graduarme y en seis meses de egresar, pero en realidad, aunque el procedimiento es el mismo, funciona con un grupo de variables muy complejas que podemos ir identificando y combinando para encontrar un grupo de posibles escenarios que nos

permitan tomar decisiones de hacia dónde movernos, en este caso diferentes escenarios que me lleven hasta la meta que me he trazado, graduarme.

El pensamiento estratégico utiliza diversas herramientas ya mencionadas misión, visión y valores, la construcción de escenarios, y está también el FODA que nos ayuda a planear y a mirar cómo convertir las debilidades en fortalezas y las amenazas en oportunidades y cuando lo hacemos, hablamos de planeación estratégica. Ella nos ayuda a hacer realidad ese futuro, ese mañana, a programar un poco los caminos que se van a tomar y los cambios que haya que efectuar.

Si la dirección de cada uno de los profesionales no desarrolla el pensamiento estratégico, difícilmente puede sostenerse en el tiempo pues llegará el momento en que las circunstancias no previstas desborden su capacidad. De igual manera, en lo personal, pensar en el futuro es necesario para proyectarnos, para trazarnos los objetivos y encontrar la manera de acceder a lo que deseamos, partiendo de lo que tenemos. Si, por ejemplo, tenemos una habilidad manual, podemos pensar en cómo aprovecharla, qué podemos hacer con ella y definir si nos es necesario fortalecerla con algún curso, o si somos tan hábiles que ya podemos usarla para producir algo en nuestro tiempo libre y así conseguir un dinero y hacer un ahorro para invertirlo en algo que continúe produciendo y nos permita tener una vida más tranquila en lo económico.

En la vida diaria podemos usar las mismas herramientas que usamos en el trabajo, si hacemos por ejemplo nuestro propio FODA, descubriremos muchas cosas positivas que antes no teníamos presentes y que podemos poner a funcionar y si ya lo hicimos, revisarlo periódicamente nos ayudará a mantenernos enfocados en el futuro que deseamos, pero trabajando en el presente y viviendo el presente.

Y para finalizar dejare una breve descripción sobre lo que debería de ser el pensamiento estratégico se puede decir lo siguiente, un esfuerzo sistemático y más o menos formal que uno debe realizar para:

1. Establecer propósitos, y objetivos básicos
2. Desarrollar planes detallados
3. Poner en práctica las estrategias
4. Lograr los objetivos y propósitos

Hacer una planeación estratégica es:

Eficacia: es la selección de objetivos o actividades que otorguen ventajas al individuo con respecto a los demás, esto es, hacer las cosas correctas.

Eficiencia: una vez seleccionadas las cosas correctas, éstas se deben llevar a cabo de la mejor manera posible, optimizando los recursos.

Productividad: es la forma en como los individuos hacen uso de sus recursos para generar los bienes o servicios propios de su actividad.

Competitividad: es nuestra capacidad de vender los productos y servicios, o las capacidades en un mercado con alta competitividad.

Conclusión:

El pensamiento estratégico debe de partir de lo personal y profesional de cada uno de nosotros, pues solo así sabremos hacia dónde queremos ir, el pensamiento estratégico proporciona las bases para la planeación estratégica y es, en gran medida, de naturaleza intuitiva.

El pensamiento estratégico trata los valores y las convicciones filosóficas de los ejecutivos encargados de guiar a su empresa en un viaje exitoso; misión, el concepto general de su empresa; visión, cómo debe ser su empresa en el futuro, y estrategia, la dirección en que debe avanzar su empresa. Y que por ende nosotros como profesionales debemos de llevar claro que para sacar a flote una empresa, nuestra vida necesitamos implementar el pensamiento estratégico, es la forma que en se cimienta cualquier cosa que realicemos a lo largo de nuestra vida.

**RESEÑA DEL LIBRO:
MATEMÁTICA PRE UNIVERSITARIA
Autor: José Cruz López**

Acerca del Autor

José Cruz López:

-Lugar nacimiento: Chalatenango, El Salvador 1944

-Estudios:

- a. Profesor de Educación Primaria Urbana (Honduras)
- b. Especialización en Matemática y Física (El Salvador)
- c. Escalafón Docente Nivel 1 Ministerio Educación (El Salvador)
- d. Ingeniero Civil, Universidad de El Salvador
- e. Competencias Educativas para el siglo XXI Instituto Tecnológico de Monterrey, México

-Experiencia laboral:

- a. Profesor de Matemática y Física, en instituciones de educación media, El Salvador
- b. Coordinador y Director de instituciones educativas con Ministerio de Educación, El Salvador
- c. Inició en la docencia universitaria desde 1989, como instructor de Matemática y Física, después como profesor titular, Facultad de Economía, Empresa y Negocios, UJMD, a la fecha continua
- d. Profesor de matemática y Física, en universidades como Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), Universidad de El Salvador (UES), Universidad Tecnológica (UTEC)
- a. Áreas de su preferencia: Cálculo Diferencial e Integral, Programación Lineal, Álgebra Lineal y Estadística

Presentación por Ing. Mario Eduardo Escapini Peñate

El desarrollo de la ciencia y su prima, la tecnología, ejerce una influencia profunda en los centros de estudio de enseñanza superior universitaria. En la actualidad se trata de formar profesionales en carreras que demandan mucho esfuerzo y dedicación. El tiempo que se invierte, el uso de buenos libros especializados y el empleo de instrumentos de apoyo como computadoras personales, máquinas de cálculo, que incluyen programas sofisticados que simplifican grandes cálculos y que incluso responden a cuestionamientos en el área que se estudia; medios de comunicación, bibliotecas virtuales, programas de consulta en línea con los catedráticos encargados de su formación académica, etcetera, todo esto debidamente usado ofrecerá al estudiante una base firme en los aspectos elementales y en el uso de la tecnología relacionada con la carrera que estudia.

No obstante, estas virtudes del siglo XXI también presentan serias dificultades en la formación de nuestros futuros profesionales, ya que el estudiante cree que la tecnología ha venido a sustituir al razonamiento. Esta deficiencia le impide comprender el material científico en forma apropiada. En tal sentido, el contenido del presente libro intentará refrescar conocimientos básicos no sustituidos, para lograr nuevos conocimientos que iluminen para poder ver un sendero de luz.

En el primer capítulo se inicia con una breve introducción a la Teoría de Conjuntos y a las expresiones algebraicas. Luego se

hace un recordatorio de las operaciones fundamentales. En este capítulo se pretende tomar contacto con el álgebra, recordando conceptos y operaciones fundamentales que nos permiten ampliar con mayor énfasis la relación entre expresiones algebraicas a través de la suma, la diferencia, el producto y el cociente entre polinomios.

En el capítulo dos se enfocan las expresiones algebraicas con exponentes enteros y se presentan sus propiedades que rigen las formas de relacionarse entre sí. Este es un preludio al estudio más amplio de las expresiones algebraicas con exponentes racionales. El resto de los capítulos se dedica al estudio del factorio: producto notable, diferencias de cuadrados, diferencias de cubos, trinomios cuadráticos, cuadrado de binomios de trinomios, trinomios cuadrados perfectos y la división sintética. Se concluye con una operativa sobre fracciones algebraicas.

En el capítulo tres se expande el conocimiento sobre exponentes racionales y radicales. Se plantean las definiciones fundamentales para las operaciones entre sí y se detallan modelos de aplicación, enfatizando en los errores más frecuentes al operar con estas expresiones algebraicas.

Y al final se introduce una digresión, en la cual se trata el tema de las Desigualdades Lineales, como un conocimiento necesario para el desarrollo de ejercicios y problemas en los que participan este tipo de ecuaciones.

El capítulo cuatro se enfoca en las ecuaciones. Se presenta una versatilidad de distintos tipos de ecuaciones, con la finalidad de que el estudiante que hoy inicia su vida universitaria las conozca, trabaje con ellas y las identifique según las aplicaciones del caso que se presente. Se expone un buen número de ejemplos ilustrativos que ayudarán a que nuestros estudiantes logren seguridad en sí mismos. Posteriormente, se propone un conjunto de ejercicios, que son una invitación al razonamiento lúcido. Este capítulo concluye con una introducción a los sistemas de ecuaciones lineales y un enfoque al conocimiento de las ecuaciones cuadráticas, sus soluciones y sus aplicaciones en ejercicios y problemas múltiples.

El capítulo cinco tiene como temas centrales las funciones exponenciales y logarítmicas, sus gráficas, propiedades y aplicaciones.

Finalmente, el capítulo seis se refiere a una introducción al conocimiento de las funciones trigonométricas. Se plantean las definiciones básicas sobre ángulos, triángulos, razones trigonométricas, identidades básicas y las gráficas de las funciones seno y coseno.

El esfuerzo hecho por el autor es muy grande, tomando en cuenta que se trata de un libro escrito para estudiantes que ingresarán a las aulas universitarias, especialmente de la Facultad de Economía, Empresa y Negocios de la Universidad Dr. José Matías Delgado.

Para terminar, quiero expresar mi reconocimiento al Ing. José Cruz López por el esfuerzo realizado al escribir este libro de gran apoyo en el curso preuniversitario.

De acuerdo al Ministerio de Hacienda, la emisión de Letras del Tesoro Público (Letes) y de Certificados de Inversión Previsional (CIP) incrementaron la deuda del Sector Público No Financiero (SPNF) en \$913.9 millones durante el 2015, así el saldo de la deuda del SPNF (Gobierno Central y empresas e instituciones públicas que no son parte del sector financiero) alcanzó \$15,506.5 millones.

Este monto integra los CIP de la serie A, emitidos por el Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP) para pagar las pensiones del extinto sistema público; lo que implica que durante el 2015, el SPNF incrementó la deuda pública con un promedio de \$76.16 millones por mes.

Al relacionar el Producto Interno Bruto (PIB) salvadoreño, que alcanzó \$26,001.5 millones en el mismo año, con la deuda del SPNF, más las pensiones, significa que la deuda pública tiene un peso del 59.6 % de la producción nacional.



Parámetros internacionales opinan que una deuda es manejable para un país cuando se mantiene por debajo del 40% del PIB y en El Salvador, de acuerdo a la tendencia, es probable que esta podrá excederse alcanzando el 62% del PIB para el 2017.

Según informe de la Agencia S&S, El Salvador estará gastando entre los años 2015 y 2018 un promedio del 13.5% de sus ingresos tributarios en pago de intereses.

De acuerdo a los datos del Ministerio de Hacienda, publicados recientemente en su portal de Transparencia Fiscal, en el 2014, la deuda pública fue de \$14,592.6 millones; comparando ambas cifras, el 2015 con respecto al año anterior, el resultado indica que la deuda pública, presenta un incremento de \$913.9 millones. El 98 % de este aumento se debe a los compromisos financieros por la nuevas emisiones de Letes y los CIP.

El saldo en Letes representa \$772.4 millones, sobrepasando en \$455 millones los resultados del 2014; y la deuda del FOP fue de \$3,478.7 millones, superior en \$438.7 millones a la del año anterior. Por otro lado, la deuda de mediano y largo plazo aumentó en \$19.9 millones.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) y las agencias de calificación de riesgo han advertido, que se debe controlar la trayectoria de la deuda, ya que el bajo crecimiento económico que ha tenido, complica la capacidad del Estado para responder a sus acreedores.

Si bien es cierto que el índice de criminalidad interno es elevado y tiene serias repercusiones sobre el desenvolvimiento de la economía, permanece siempre la polarización política y la falta de acuerdos entre partidos, que dificultan la gobernabilidad.



Acá pueden ver el video que ganó el Oscar 2016. como mejor película corta animada. Es de unos Chilenos

El corto narra la historia de un oso que es alejado de su familia y encarcelado en un circo. La trama fue basada en lo que vivió su abuelo que fue detenido en la dictadura y luego exiliado. ..ESTA ES LA CINTA...<https://www.youtube.com/watch?v=9PEyjFM6CQ0>

INDICADORES MACROECONÓMICOS DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA

II. 3 Ingresos Mensuales de Remesas Familiares 2014-2015

Millones De Dólares

Pero, existe un entorno internacional favorable, como la perspectiva de que en los próximos dos años los precios del petróleo serán menores y las reservas se incrementarán, lo que ayuda al consumo de los hogares.

Además, se espera que el ritmo positivo de las remesas familiares, aunado a la menor factura en la importación del petróleo, conjuntamente contribuya a mejorar la cuenta corriente.

Ministerio de Hacienda: Portal de Transparencia Fiscal
<http://elmundo.sv/deuda-publica-aumento-913-9-m>
 economía@laprensagrafica.com : S&S: deud

	2014	2015	Crecimiento Anual 2015
Ene	283.0	296.0	4.6
Feb	312.2	317.5	1.7
Mar	376.7	374.5	-0.6
Abr	354.5	355.4	0.3
May	384.4	386.4	0.5
Jun	353.4	363.4	2.8
Jul	351.9	356.6	1.3
Ago	340.8	357.4	4.9
Sept	333.4	347.7	4.3
Oct	342.5	364.5	6.4
Nov	317.7	337.2	6.2
Total:	3750.4	3856.7	2.8

II.1 Balanza Comercial
Millones de US

Transacciones	Flujo acumulado al Año o mes de referencia						Crecimiento Acumulado Anual
	2011	2012	2013	2014	Nov-2014(p)	Nov-2015	Nov-2015
1 Exportaciones (FOB)	5308.2	5339.1	5491.1	5272.7	4869.5	5103.3	4.8
1.1 Tradicionales	597.3	467.2	424.9	288.4	265	324.3	22.4
1.1.1 Café 1/	464	300	233.9	110.5	99.9	145	45.1
1.1.2 Algodón	0	0	0	0	0	0	-.
1.1.3 Azúcar	132.6	166.7	190.1	177.2	164.3	178.8	8.8
1.1.4 Camarón	0.8	0.4	0.9	0.7	0.7	0.5	-31.9
1.2 No Tradicionales	3642.3	3765.9	3908	3960.5	3658.2	3749	2.5
1.2.1 Centroamérica	1904.3	1985.7	2019.6	1996.9	1842.9	1915.4	3.9
1.2.2 Fuera de Centroamérica	1738	1780.2	1888.4	1963.3	1815.1	1833.6	1.0
1.3 Maquila	1068.6	1106	1158.2	1024	946.5	1030	8.8
2 Importaciones (CIF)	9964.5	10258.1	10772	10512.9	9683.4	9602.6	-0.8
2.1 Centroamérica	1846.3	1853.7	1796.9	1857.2	1701.5	1725.5	1.4
2.2 Fuera de Centroamérica	7481.4	7687.2	8222.6	7977.4	7345.1	7242.5	-1.4
2.3 Maquila	636.8	717.2	752.4	678.3	636.8	634.6	-0.4
3 Balanza Comercial	-4656.3	-4919	-5280.9	-5240.2	-4813.9	-4499.3	-6.5

El Salvador, Centroamérica
III.3 Ingresos del Gobierno Central
En millones de Dólares y tasas de crecimiento anual
(Actualizado Hasta Nov-2015)

Transacciones	Flujo acumulado al Año o mes de referencia						Crecimiento Acumulado Anual
	2011	2012	2013	2014	Nov-2014(p)	Nov-2015(p)	Nov-2015(p)
1 Ingresos Corrientes	3343.5	3588.1	3902.6	3935.8	3631.2	3774.1	3.9
1.1 Tributarios (netos) ^{1/}	3193.3	3433.8	3746.3	3771.5	3477.6	3616.3	4.0
1.1.1 Impuesto Sobre la Renta (Neto)	1126.8	1249.8	1479.5	1521.6	1426.4	1447.1	1.5
1.1.2 Patrimonio	0	0	0	0	0	0	--
1.1.3 Transferencia de Propiedades	16.3	19.9	20.7	24.4	21.5	18.2	-15.5
1.1.4 Importaciones	167.3	179.6	199.2	181.3	165.4	177.2	7.2
1.1.5 Consumo de Productos	140.4	146.1	145.1	149.4	134.5	147.7	9.8
1.1.6 Uso de Servicios	0	0	0	0	0	0	--
1.1.7 Timbres Fiscales	0	0	0	0	0	0	--
1.1.8 Impuesto al Valor Agregado (IVA) (neto)	1574.1	1676.9	1730.7	1720.3	1573.3	1615.1	2.7
1.1.9 Otros	99.3	90.4	99	101	89.2	137.8	54.5
1.1.10 Contribuciones Especiales (FOVIAL)	68.9	71.2	72.1	73.6	67.3	73.2	8.7
1.2 No Tributarios	150.2	154.3	156.3	164.3	153.6	157.8	2.7
1.2.1 Renta de Activos	3.4	2.3	2.7	2.8	2.5	2.2	-11.6
1.2.2 Transferencia de Empresas Públicas	3.3	7.7	9.8	3.3	3.3	0.6	-83.0
1.2.3 Venta de Artículos Estancados	11	7.2	10.2	11.5	10.7	11	2.9
1.2.4 Tasas y Derechos por Servicios Públicos	43	44.9	35.6	45.3	41.3	47.2	14.3
1.2.5 Multas y Otros	89.4	92.1	98	101.3	95.8	96.7	1.0
2 Ingresos de Capital	0.2	0.2	0	0	0	0	-100.0
2.1 Venta de Activos	0.2	0.2	0	0	0	0	-100.0
3 Donaciones	213.9	170	57.1	32.9	29.2	38.9	33.5
3.1 Sector Privado	0	0	0	0	0	0	--
3.2 Resto del Mundo	213.9	170	57.1	32.9	29.2	38.9	33.5
3.3 Otros	0	0	0	0	0	0	--
4 Ingresos Totales	3557.5	3758.3	3959.7	3968.8	3660.4	3813	4.2
5 Devoluciones	293.4	251.5	197.8	217.5	202.6	192	-5.2
5.1 Renta	66	67.6	26.9	27.8	27.5	29.8	8.4
5.2 IVA	227.4	183.9	171	189.7	175.1	162.2	-7.4

Cifras del Ministerio de Hacienda - Dirección General de Tesorería

Variaciones porcentuales mayores de 200 son omitidas

(p) Cifras preliminares

Nota: Los datos de diciembre-2014 se actualizaron en razón de haberse recibido nueva información del Ministerio de Hacienda.

1/ Ingresos tributarios ajustados por devolución de impuestos sobre la Renta e IVA (ajuste a partir de 1994)



LA PISCINA DE "LA CHACRA" Y SUS TIBIAS AGUAS



CENTRO DE SAN SALVADOR, PARQUE LIBERTAD

Enero 2015

Editorial:

"La tecnología como medio de configuración de la sociedad organizacional"

por Lic. Roberto Polanco

1) "El Nuevo paradigma de la economía digital",
Por Roberto Polanco

2) "Análisis de medidas de compensación ambiental El Salvador y Australia"

Por Isidro Jiménez Gómez

3) "El Saber ya no cabe en el campus"

Por: J.A. Aunión

4) "Panorama Recaudación Fiscal 2015 ICEFI

Febrero

Editorial:

"Es posible paliar la crisis de pensiones en El Salvador"

Por Rosalía Soley Reyes

1) "Notas sobre el acoso laboral"
Por Santiago Eduardo Paez C.

2) "El verdadero culpable"

Por Roxana María López Cruz

3) "Ventajas y desventajas del marketing digital"

Verónica Alejandra Sanchez A.

4) "Dime que visitas y te diré quienes"

Por Salvador Alexander Pérez V.

5) "Discurso de la presidenta Cristina Fernández"

3) "Relación entre el gasto público y la inversión social: un caso de crowding out"

Por Alan Marcelo Durán Madrid

4) Grupos y equipos

por: José Vitelio Alas Gonzales, Miguel Ángel Amaya Sáenz, Christian Raimundo Ayala Rodríguez, Luis Abraham Miranda Martínez, Javier Andrés Villavicencio López

Abril

Editorial:

"Reconciliación necesaria para el avance de El Salvador"

Por Eduardo Páez Colorado

2) "Reforma Presupuestaria"

Por Francisco Sorto Rivas

3) "Aplicación y conocimiento de la Ley marco para la convivencia" ...

Por: Ana Abigail Amaya Larios, Zohar María Maye Palacios y Gabriela Geraldina Paz Pinto

4) "La importancia del Turismo"

Por Andrea María Murillo López

5) "El sistema humano de la empresa enfocado en la comunicación"

Por Patricia Edith Orellana

5) Impacto del marketing político en la decisión de voto"

Por: Manuel Alejandro González Coto, Kevin Roberto Guzmán Portillo y David Moisés Berganza Carballo

Mayo

Editorial:

"Reconciliación necesaria para el avance de El Salvador"

Eduardo Páez Colorado

1) Reforma presupuestaria

por Francisco Sorto Rivas

2) "Aplicación y conocimiento de la Ley Marco para la convivencia"

Ana Abigail Amaya Larios, Zohar María Maye Palacios y Gabriela Geraldina Paz Pinto

3) La importancia del turismo

por Andrea María Murillo López

4) "El Sistema Humano de la Empresa, Enfocado en la Comunicación

por: Patricia Edith Orellana R.

5) "Impacto del marketing político en la decisión de voto"

por: Manuel Alejandro González Coto, Kevin Roberto Guzmán Portillo y David Moisés Berganza Carballo

Junio

Editorial:

"¿Qué buscar en nuevos profesionales universitarios?"

por Carlos Humberto Vargas,

1) "Problemas asociados con la compra en línea en CINEMARK "

Por: Rhina Del Carmen Altamirano Sandoval, Irene Marcela Chávez Carías, Andrea Mercedes Mónico Sol

2) "Oportunidades de desarrollo de energías renovables"

Por: María Elisa tobar Guevara

3) "El salario mínimo en el sector comercial"

Carlos Alexander González Cerros

4) La inversión extranjera necesita ser explotada al máximo"

Por: Andrés Jorge Magaña, estudiante de Comunicación Gerencial

5) "Evaluación de la economía salvadoreña"

Por: Estudiantes de la UJMD

Julio

Editorial:

"Políticas de inversión de fondos de pensiones"

por: Francisco Sorto Rivas

1) "Enfoques para el éxito de un administrador de empresas"

por: Mariana Guadalupe Lazo I.

2) "La guerra comercial ahora es electrónica"

por: Ana Stephanie Herrera M.

3) "Influencia de los medios de comunicación en el turismo en El Salvador"

Por Melissa Natalia Andaluz León

4) La política y las políticas en Latinoamérica: importancia de un modelo de Análisis Regional. Diálogo con Pedro Medellín

por: Vanessa Montenegro, Tania Zabala, Juan Diego Izquierdo,

Marzo

Editorial:

El aprendizaje colaborativo y las tecnologías

Por Carlos Martínez Zaragoza,

1) "El liderazgo en teorías tradicionales"

por: Evelin Ester Guevara, Nora Gonzales, María Elizabeth Chicas, Rodrigo Ardón Argueta, David Enrique Trigueros

2) "Reforma previsional en el IPFA"

Por Francisco Sorto Rivas

- Edgar Alberto Zamora
5) "Sobre el agotamiento del modelo de post-guerra en El Salvador" por Alberto Arene

Agosto

Editorial:

"Sistemas de pensiones y rentas vitalicias"

por Francisco Sorto Rivas

- 1) Análisis de los retos fiscales de la Unión Europea, con perspectiva de una Europa de dos velocidades"

por: Elena María Castellón M. Elmer Norberto Portillo L. y Carmen Yesenia Rivera M

- 2) ¿Dónde están los líderes?
por José Carlos Pérez López
- 3) "{Ética aplicada a la administración como factor importante en la gerencia moderna"
Por: Victoria Eugenia Fuentes, Cristina Lourdes Portillo Guevara y Guadalupe Noemí Castillo Lemus
- 4) "Propuesta de estrategia financiera para la obtención de microcréditos para los medianos productores de café en El Salvador"
Por: Nelson José Cruz Flores Jennifer Elizabeth Flores Galindo y Erick Alberto Monterroza Morales

Septiembre

Editorial:

"Una nueva confrontación y entrampamiento sobre el presupuesto y su financiamiento están a la orden del día"

por Alberto Arene

- 1) "Identificación de nuevas oportunidades de negocios a nivel internacional para agencias de viajes mayoristas y minoristas"
por Jorge Mario Domínguez Morán García, Miriam Sarai Araujo, María Lourdes Mercado Vargas
- 2) "Análisis del impacto del e-marketing político en redes sociales, utilizado en la elección de alcaldes y diputados, para el período 2015-2018, en los municipios de Santa Tecla y San Salvador (Arena y FMLN)"

por Katherine Alejandra Marroquín Ortiz, Xenia Rocío Mejía Olivo, Carlos Alfredo Ramos Barrera

- 3) "BCR: Economía salvadoreña crece en un 2.4%"
- 4) Primer Plan Nacional de Cambio Climático de El Salvador: análisis y recomendaciones
- 5) Objetivos de Desarrollo del Milenio
- 6) "Aguja en un pajar"
por Karla Menjivar

Octubre

Editorial:

"Reto para la educación superior local"

por Francisco Sorto Rivas,

- 1) "Hay que enseñar a pensar más que a memorizar"
por Robert Swartz
- 2) "Conozca el top de los 25 municipios con menos alumnos y más inversión (ElSalvador.com Roberto Alas11.oct.2015 | 19:45
- 3) "Relación entre el gasto público y la inversión privada en El Salvador durante los años 1975 y 2014"
por Roberto Alexander Alfaro Rodríguez, Kenny Carolina Domínguez Melgares, Juan Carlos Navarrete Narváez, José Ángel Rosales García y Fátima Guadalupe Ramos Franco
- 4) "Generalidades de la Inflación"
por Iveth del Carmen Quintanilla Menjivar

Noviembre

Editorial:

¿Cómo incide la tecnología en la vida cotidiana?

- por Edméé Infanzozzi de López
- 1) "Contribución especial para seguridad: La carreta antes de los bueyes
por Julio Velásquez Elías
- 2) Salario Mínimo en El Salvador: ¿Subsistencia?
por Rosalía Soley Reyes
- 3) Monografía Especializada "Diagnóstico de clima organizacional en la empresa de telecomunicaciones Sykes El Salvador Ltda."
por Melissa Rosibeth Flor Díaz,

Claudia Marcela Mejía U., Katya Angelina Rivera M., Diego Andrés Zuleta Menjivar

Diciembre

Editorial:

Recensión del Libro: "Estadística Analítica con SPSS"

Ing. Luis René Villatoro

Presentada por

Ing. Carlos Humberto Vargas

- 1) Propuesta oportunidades de negocios vinculado al Parque Nacional El Imposible
por Carlos José Alvarado U. Edwin Ernesto Gutiérrez R. Juan Humberto Molina T.
- 2) ¿Qué llevar a los hermanos lejanos cuando los visitas?
Los 10 regalos más esperados por los salvadoreños por el mundo
por Carmen López
- 3) Estudio de interés de los grupos familiares en visitar el Museo Nacional de Antropología Dr.. David J. Guzmán, Durante los fines de semana del mes de octubre 2015 y propuestas de mejoras"
Por: Alejandra Elizabeth Duarte García, Marianelly Ramos Núñez, Andrea Sofía Tomasino Rivera



UNIVERSIDAD DR. JOSÉ
MATÍAS DELGADO
Facultad de Economía,
Empresa y Negocios

NORMAS DE PUBLICACIÓN EN VENTANA ECONÓMICA

Esta publicación es propiedad de la Facultad de Economía, Empresa y Negocios de la Universidad Dr. José Matías Delgado. Los artículos publicados en la Revista Electrónica "Ventana Económica" expresan exclusivamente la opinión de sus autores. La reproducción de los artículos es permitida siempre que se indique la fuente.

Los textos deberán ser inéditos.

Deberán enviarse en formato electrónico e impreso.

Le invitamos a enviar sus aportes los cuales deberán tener una extensión de 2 a 15 cuartillas; presentarse en tipografía Verdana No. 11; el interlineado entre renglones será de un espacio; los márgenes superior, inferior y derecho de 2.5 centímetros, y el margen izquierdo de 3.0 centímetros. Cada artículo contendrá el nombre de su autor, profesión, u otra información que lo identifique. Las referencias bibliográficas seguirán el sistema Autor-Año

Puede enviar sus aportes a la siguiente dirección:

Revista Ventana Económica

*Universidad Dr. José Matías Delgado
Facultad de Economía, Empresa y Negocios
Rosalía Soley Reyes
rssoleyr@ujmd.edu.sv*

Campus 2: Calle el Pedregal y Av. Finca El Espino, frente a la entrada de Escuela Militar, Antiguo Cuscatlán. La Libertad.

Facultad de Economía, Empresa y Negocios

Tel. 2212-9400
Fax. 2289-5314
Correo: webmaster@ujmd.edu.sv

Link para consultar historial de ediciones:
<http://www.ujmd.edu.sv/investigaci%C3%B3n/revistas-digitales>

www.ujmd.edu.sv

Todo docente que personalmente realice una investigación o que dentro de sus materias con sus estudiantes tengan trabajos que consideren importantes de ser publicados, comunicarse con su respectiva coordinación.

ÁREA DE ECONOMÍA

Julio René Velásquez Elías
jrvelasqueze@ujmd.edu.sv

ÁREA DE FINANZAS

Carlos Alberto Martínez Zaragoza
caamartinezz@ujmd.edu.sv

ÁREA CONTABLE

José Napoleón Gómez
jngomez@ujmd.edu.sv

ÁREA DE INFORMÁTICA

Lissette Girón H.
algironh@ujmd.edu.sv

ÁREA DE MERCADOTECNIA

María Eugenia Ortiz Serrano
meortiz@ujmd.edu.sv

ÁREA DE TURISMO

Andrea Lucía Cuéllar
alcuellarc@ujmd.edu.sv

ÁREA ADMINISTRATIVA

Zulma J. Molina de Sánchez
zjmolin@ujmd.edu.sv

ÁREA CUANTITATIVA

Carlos Humberto Vargas G.
chvargasg@ujmd.edu.sv